



NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
 FECHA DE FIRMA: 22/09/2022
 HASH DEL CERTIFICADO: 90D7868BC479E40E26D8E6F69EAF9F5638B47BF50E
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25FB70EEB95F8B084291
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25FB70EEB95F8B084291

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

5-7.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE ACEPTACIÓN O NO DE LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA EN OFERTA INCURSA EN TEMERIDAD, CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN URGENTE Y SIN NEGOCIACIÓN POR RAZONES DE IMPERIOSA URGENCIA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL R.D.LEY 14/2022, DE 1 DE AGOSTO, DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE, EN MATERIA DE BECAS Y AYUDAS ESTUDIO, ASÍ COMO DE MEDIDAS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DEL GAS NATURAL; ASÍ COMO CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Concejalía	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE CUBIERTA E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIONES EN EL CENTRO CÍVICO DE SANTA BÁRBARA OBRAS 16/22
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Negociado sin publicidad por causa de imperiosa urgencia conforme al art. 30 del RD-Ley 14/2022
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	32104 9333 63200 CODIGO 2021-2-32104-3
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	121267,00 €
Valor estimado	100220,66 €
Duración	2 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 07/09/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/09/2022.

INVITACIONES CURSADAS: Cinco (5).

PROPOSICIONES FORMULADAS: Tres (3).

APERTURA SOBRES A Y B: Sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Contratación de fecha 20/09/2022.

En sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Junta de Contratación el día 20 de septiembre de 2022, se acordó otorgar **un plazo** hasta las 23:59 horas del día 21 de septiembre en curso a la empresa SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789), para que justifique

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



la oferta realizada por encontrarse dicha oferta incurso en temeridad de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17 del Cuadro de Características del PCAP y del Artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la toma de conocimiento del informe emitido con fecha 22 de septiembre en curso por el Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad sobre la justificación presentada por la empresa SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789); el cual considera que el referido licitador justifica adecuadamente su oferta presentada proponiéndose su aceptación; en base a las siguientes conclusiones:

- *“Se justifican correctamente el coste y los rendimientos de la mano de obra, indicando que se cumple lo establecido en el convenio laboral vigente, tal y como indica el artículo 149.4 de la LCSP.*
- *El precio de los materiales se justifica correctamente.*
- *El precio de los medios auxiliares se justifica correctamente.*
- *El precio de las actividades a subcontratar se justifica correctamente.*
- *Los porcentajes utilizados para Gastos Generales y Beneficio Industrial se justifican correctamente.”.*

Vista la justificación realizada por la empresa SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789), así como el informe técnico emitido al respecto con fecha 22 de septiembre en curso; la Junta de Contratación hace suyo el referido informe técnico, y **acuerda admitir la oferta formulada por SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789)** por los motivos expuestos en el mismo.

En base a todo lo anterior y teniendo en cuenta por un lado, que el único criterio de adjudicación es el precio y, por otro, que según lo previsto en la cláusula 9 del Cuadro de Características Generales del PACP que establece que :**“No se procederá a la negociación de los términos del contrato como consecuencia de la causa de imperiosa urgencia que trae consigo la realización de las obras objeto del contrato, al amparo de lo dispuesto en el Art. 30 del R.D. Ley 4/2022, siendo el único criterio de adjudicación el precio”-**; la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA:**

PRIMERO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Criterios económicos/matemáticos/automáticos (precio)
1	SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789)	- Principal: 64.394,62 € - IVA (21%): 13.522,87 € - Total: 77.917,49 €
2	CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES S.L (B13542592)	- Principal: 77.044,84 € - IVA (21%): 16.179,42 € - Total: 93.224,25 €
3	HIJOS DE EVARISTO MARTÍN, S.A. (A45062288)	- Principal: 78.499,00 €

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
 FECHA DE FIRMA: 22/09/2022
 HASH DEL CERTIFICADO: 90D7868BC479E40E26D8E6F69EA9F5B38B47BF50E
 FECHA DE VERIFICACIÓN: 45071IDD0C25FB70EEB95F8B084291
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25FB70EEB95F8B084291

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

		- IVA (21%): 16.484,79 €
		- Total: 94.983,79 €

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789)
- **Precio de adjudicación:** 77.917,49 €, I.V.A. incluido.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 64.394,62 €.
 - IVA (21 %): 13.522,87 €
 - Total: 77.917,49 €.
- **Duración del contrato:** Dos (2) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, SERVEO SERVICIOS S.A. (anteriormente denominada FERROVIAL SERVICIOS, SAU) (A80241789), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 3.219,73 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES

FDO.: SECRETARIO/A DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

OBRAS 16/22
(24585 / 2022)

CONTRATO MAYOR PROC.NEG. SIN PUBLICIDAD SIN NEGOCIACIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE
APERTURA DE PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

NOMBRE: **MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN**
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25FB70EB95F8B084291

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación

FECHA DE FIRMA:
22/09/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7868EC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)